

República española, Segunda,

Periodo histórico comprendido entre el 14 de abril de 1931, cuando tuvo lugar la proclamación republicana, y el 18 de julio de 1936, momento en el que se desató el alzamiento militar que acarreó los tres años de la Guerra Civil y la definitiva liquidación del régimen republicano el 1 de abril de 1939, razón ésta por la cual se suele retrotraer el final de esta época a la última fecha citada.

El advenimiento de la República.

Desde la dimisión del dictador Miguel Primo de Rivera, acaecida en enero a la instauración de la II República, transcurrieron catorce meses en los que se mostró la inviabilidad de una nueva fórmula dictatorial y la necesidad de retornar gradualmente a la senda constitucional truncada con el pronunciamiento militar de 1923. Bajo esta perspectiva restauradora y defensiva se gestaron, en los epílogos de la monarquía de Alfonso XIII, propuestas respaldadas desde la presidencia del gobierno por el general Dámaso Berenguer y por su sucesor, el almirante Juan Bautista Aznar, consistentes en la elaboración de –un calendario electoral que, a la postre, sería el responsable del vuelco en la forma de Gobierno de España. El llamado pacto de San Sebastián (agosto de 1930) y la creciente oposición de muchos españoles afines a los compromisos democráticos contribuyeron a acelerar el ritmo inicialmente previsto. La convocatoria a las urnas fijada para el 12 de abril –1931, rebasó un simple relevo municipal para convertirse en un auténtico plebiscito en contra de la monarquía. El aplastante triunfo obtenido en estas elecciones por los republicanos en las capitales de provincia y centros neurálgicos de decisión supuso, pese al mayor número de concejales monárquicos elegidos a nivel nacional, el fin del reinado de la Casa de Borbón, con la marcha de Alfonso **XIII** del país y el advenimiento pacífico de la República española.

La Segunda República.

PLANTEAMIENTO DE LAS IDEAS FUNDAMENTALES

Establecimiento del nuevo régimen

Al finalizar la dictadura el hundimiento progresivo de los pilares sobre los que se había asentado el régimen de la Restauración provoca, de manera inevitable, la caída de la monarquía. Ante esta situación la opción republicana aparece como la solución más adecuada.

Bases sociales y políticas de la República

El cambio de régimen originó un desplazamiento del centro de equilibrio político y social. El antiguo bloque oligárquico al perder su instrumento de dominio, la monarquía, quedó desplazado y las clases medias se encontraron con el poder en sus manos. Pero privadas de apoyo de las dos clases sociales más fuertes (las clases populares orientadas a la consecución de la revolución proletaria y el bloque oligárquico francamente hostil al nuevo régimen) estas clases medias carecieron de fuerza para gobernar y dar auténticas soluciones al país.

Todas estas clases sociales se estructuraron en partidos y sindicatos más o menos organizados, que adoptaron ante el nuevo régimen posturas discrepantes y cuya actuación incidió en gran manera en la dinámica del país, pues la situación republicana permitió el libre juego de todas las fuerzas políticas.

Dinámica del período republicano

Los gobiernos republicanos hubieron de enfrentarse con una serie de problemas, la mayoría heredados de

épocas anteriores, que al no resolverse con suficiente rapidez e intensidad se transformaron en otras tantas situaciones críticas que provocaban el descrédito de los grupos políticos en el poder y las consiguientes crisis de gobierno.

Se produce así, en el período de cinco años y tres meses que duró el régimen republicano, una serie de cambios políticos de carácter pendular: las primeras elecciones dan la victoria a partidos de izquierda (bienio social.aznista), luego, a los de derechas (bienio radical-cedista), las últimas de nuevo a la izquierda (Frente Popular).

La primera etapa destaca por la obra legislativa realizada con el fin de acercar la realidad española a la europea. De ahí el nombre de «bienio reformista que recibe este período.

En la segunda etapa los partidos en el poder paralizan gran parte de estas reformas y restauran ciertos aspectos anteriores al advenimiento de la República («bienio restaurador»). El último período se caracteriza por un deterioro de la convivencia nacional.

ESTABLECIMIENTO DEL NUEVO REGIMEN

En los quince meses que duró la Monarquía tras la caída de la dictadura se aportaron todas las posibilidades monárquicas y el poder fue degradándose, incapaz de dar soluciones a los problemas del país.

Paralelamente surgieron nuevas fuerzas políticas que presentaban la alternativa republicana como solución.

Hay dos hechos decisivos en el viraje hacia la manifestación republicana: el paso de destacados monárquicos (M.Maura, Alcalá Zamora) al republicanismo y la atracción que sus partidos y sus figuras ejercieron sobre la burguesía y las clases medias, partidarias de una transición pacífica

Los pasos más importantes en el tránsito de la Monarquía a la República son:

- gobierno del general Berenguer;
- pacto de San Sebastián;
- sublevación de la guarnición de jaca;
- convocatoria de elecciones municipales y dimisión de Berenguer.
- proclamación de la República y conversión del Comité Revolucionario en gobierno provisional.

FUNDAMENTOS DEL NUEVO REGIMEN

Las bases sociales

Apoyaron al nuevo régimen básicamente las clases medias las masas populares, pero la misión del republicanismo era distinta para ambas–

Para las clases medias la misión del régimen republicano era consumir una revolución burguesa que no se había realizado en el XIX.

Pero las clases medias no poseían suficiente poder económico para realizar dicha revolución y estaban divididas: en las grandes ciudades apoyaban, por lo general, la solución republicana, pero las clases medias rurales o de pequeños núcleos urbanos estaban unidas al bloque oligárquico caciquil y llegaron a ser la base

política de los partidos creados por éste.

Sin el apoyo de las clases económicamente poderosas la alta burguesía habría necesitado el apoyo incondicional de la clase numéricamente más fuerte: el proletariado para realizar la obra de gobierno. Pero la clase obrera, que apoyó en un principio a la República, irá desconfiando de este régimen ante la lenta aplicación de las medidas legislativas de carácter social y perfilando su propia opción revolucionaria.

Las clases que más se opusieron al régimen fueron la nobleza y la alta burguesía, el bloque oligárquico, que organizará en el estado republicano sus partidos para hacerse con el poder parlamentario.

Los partidos políticos

Todas las fuerzas sociales se estructuraron en partidos y sindicatos.

En los años que duró el régimen republicano hubo algo realmente nuevo en el aspecto político: la situación republicana dio lugar a la entrada de fuerzas hasta entonces marginadas como los obreristas y los nacionalistas. En general, todos incidirán enormemente en la dinámica del país.

Siguiendo la tradicional división en izquierda y derecha ofrecemos un esquema de los principales Partidos Políticos de este período. Vid. Anexo.

La progresiva radicalización de los partidos desplazó a los grupos situados en esta posición hacia la derecha o la izquierda, produciéndose así la bipolarización de la vida política española patente en las elecciones de 1936.

Aunque los términos de «derechas» o «izquierdas» son siempre ambiguos, podemos decir que se entendían por partidos de izquierdas, en el período republicano, los que reunían las siguientes características:

a) adhesión republicana, bien como solución definitiva, bien como paso previo para la disolución del Estado a largo plazo;

b) aspiración de transformaciones sociales más o menos intensas, desde la aceptación de una reforma agraria efectiva hasta el comunismo libertario;

- rechazo de las viejas «instituciones» españolas, tales como la confesionalidad del estado, la intervención del ejército en la vida política, el predominio en la educación de las órdenes religiosas, etc.;
- aceptación de la personalidad diferenciada de las distintas regiones españolas y su derecho al disfrute de un mayor o menor grado de autonomía.

Llamamos partidos republicanos reformistas a aquellos cuya práctica política estuvo encaminada al establecimiento de una democracia parlamentaria, que no sólo garantizara unas libertades, sino también reformas estructurales dentro de la revolución burguesa. Agrupaban a sectores esencialmente pequeñoburgueses e intelectuales. El partido más importante de este espectro fue Acción Republicana. Este partido se convirtió en el núcleo de los gobiernos republicanos de izquierdas, atrajo a un gran número de intelectuales y vio aceptados sus objetivos por una gran proporción de la clase media urbana. Comprendió la necesidad de reformar la situación de la clase trabajadora y la necesidad de profundas reformas sociales en favor de esta clase. Apoyó además las autonomías regionales.

Después de su derrota en el 1933 se unió a la O.R.G.A. y se atrajo a un sector del radical-socialismo. Nació así *Izquierda Republicana*, que consiguió el mayor número de votos en las elecciones de 1936.

Junto a los partidos obreristas destacan las principales organizaciones sindicales, pues a lo largo de estos años su práctica sindical estuvo totalmente unida con la política. Partidos y sindicatos obreros adoptaron ante los

gobiernos republicanos posturas diversas, que evolucionaron a lo largo del periodo.

- *El P.S.O.E.* – UGT era la organización obrerista más amplia y mejor estructurada. Sus centros de irradiación, las «casas del pueblo», estaban diseminadas por todo el territorio nacional, pero tenían fuerza muy especial en Asturias, Vizcaya, Madrid, Castilla la Nueva y Extremadura. En un principio admitió que la dirección de la República correspondía a los partidos republicanos reformistas y se atuvo a su «programa mínimo», es decir, cooperó con estos partidos (fue el único partido obrerista que tuvo ministros en el primer gobierno) para realizar un programa de reformas que integrara a la clase obrera. De este modo el P.S.O.E. seguía la línea de la social-democracia europea. Esta postura originó una serie de luchas internas y debilitó seriamente su influencia entre los proletarios en favor de otros movimientos obreros, sobre todo la C.N.T. A partir de 1933 y por diversas causas (coyuntura política internacional, triunfo de las derechas en las elecciones, aumento de la conflictividad social como consecuencia de la situación económica, etc.) el P.S.O.E. adopta una línea netamente revolucionaria que le convierte en el principal protagonista de la Revolución de 1934. Abandona la unión con los partidos reformistas y sigue una política de acercamiento con los restantes partidos obreristas, en especial el P.C. Largo Caballero fue el defensor de esta línea frente a la postura anticomunista de Prieto y Besteiro.
- *La C.N.T.* – *F.A.I.* tuvo su mayor clientela en Cataluña, Aragón, Levante y Andalucía, siendo sus dos polos más importantes el área industrial de Cataluña y el sur *del campo* andaluz. Los anarco-sindicalistas, fieles a sus principios, mantuvieron siempre la postura de no colaborar con el Gobierno, si bien la facción más moderada de la C.N.T., bajo la dirección de Angel Pestaña, creó en 1933 un partido político, el Partido Sindicalista, con la idea de participar en las tareas de gobierno. La mayoría de los anarquistas fueron contrarios a esta postura y su actuación violenta o su no colaboración con las restantes fuerzas de izquierdas en determinadas ocasiones, tuvo graves consecuencias en la evolución política del país.
- *El P.C.* al proclamarse la República no tenía verdadera fuerza. Falto de directrices claras de Moscú y de acuerdo con la línea que seguía la Internacional Comunista en ese momento, no aceptaron la «república burguesa» recién nacida y lanzaron, en los primeros meses, consignas en pro de una república de «soviets de obreros, soldados y campesinos.. A partir de 1932 empieza a organizarse de forma efectiva, desde 1933 participa en la tarea de unir a todas las fuerzas de izquierdas frente a los movimientos –fascistas– (término que solía englobar a todos los partidos de derechas). Colaboró con los socialistas en la revolución de 1934 y formó parte del Frente Popular, lo que le permitió una más amplia presencia en la vida política del país.

Los partidos de derechas vienen caracterizados por una serie de actitudes contrarias a las ya señaladas para las izquierdas:

- a) antagonismo claro o velado a la forma republicana del Estado o aceptación de la misma sólo como un mal menor;
- b) se aferraron a la estructura económico-social vigente en España con anterioridad al régimen republicano;
- c) reivindicaron el pleno valor de las viejas instituciones, Iglesia y Ejército principalmente, como salvaguardia del orden y de los valores tradicionales.
- d) por último, y con excepción de los partidos netamente autonomistas, rechazaban de forma más o menos abierta, cualquier transferencia del poder del gobierno central a los organismos regionales.

En sentido estricto tan sólo *Acción Popular* puede ser clasificado como de derechas. El resto debe ser considerado más bien de centro, sobre todo en su origen, aunque paulatinamente bascularan hacia la derecha.

Acción Popular fue el grupo republicano de derechas más importante. Su creador, el dirigente de Acción Católica Angel Herrera Oria, puso a su frente a Gil Robles, diputado en las Cortes Constituyentes de 1931 y defensor en ellas de las ideas e intereses de la Iglesia Católica. Este partido tuvo gran fuerza en los medios rurales y urbanos de León y Castilla la Vieja y en amplios sectores de las clases medias del resto de España, descontentas de la política laizante de los partidos reformistas. Fue el núcleo de la gran alianza de derechos nacida en 1933: la C.E.D.A.

COYUNTURA INTERNACIONAL

La coyuntura internacional en que hubo de desenvolverse la República española no fue favorable ni en el aspecto económico ni en el político. El nuevo régimen llegó en medio de un período problemático: a lo largo de todo el quinquenio 1931–36 había de convivir con la depresión económica internacional y con los desequilibrios internos que esta crisis provocó. Por otro lado la eclosión democrática de España se producía cuando el signo democrático en Europa parecía eclipsarse ante la ascensión del fascismo italiano y del nazismo alemán. La situación internacional repercutió en España en el aspecto económico como en el político.

Incidencia de la crisis económica internacional

La repercusión de la crisis económica internacional en España presenta dos aspectos fundamentales:

- A partir de 1931 se observa una *caída del comercio exterior* con una disminución acusada de la exportación en el sector minero (y el consiguiente impacto en la industria siderúrgica) y en el sector agrario (vinos, aceite y agrios sobre todo). Las zonas afectadas más directamente por esta caída de las exportaciones fueron las de máximos índices de paro y las de mayor tensión social (zonas industriales y mineras y zonas rurales andaluzas)
- Incide también en la evolución demográfica del país. Durante este período el crecimiento vegetativo fue acusado por el progresivo descenso de la mortalidad, pero el crecimiento real de la población se debió en forma considerable al cambio de signo en el saldo migratorio.

Hasta 1930 el número de emigrantes fue siempre superior al de inmigrantes. En 1931 esta tendencia cambió de modo muy acusado y ya no dejó de ser favorable a la inmigración hasta 1935–36. Se cree que entre 1931 y 1936 regresaron más de 100.000 españoles como consecuencia de la depresión económica internacional que afectó con especial dureza a los países hispanoamericanos principales receptores de nuestros inmigrantes. La vuelta de estos repatriados y el corte de nuestra emigración supuso un aumento teórico de 200.000 trabajadores, (100.000 que volvieron y 100.000 que no salieron), lo que ocasionó una presión creciente de los hombres en busca de trabajo y un aumento del número de parados (pasaban de los 600.000 en 1936).

El hundimiento económico y el paro obrero no eran culpa del régimen, pero contribuyeron a desprestigiarlo en su mismo nacimiento.

Repercusión de la situación política internacional

El triunfo de regímenes totalitarios fascistas en determinados países de Europa Occidental tuvo en España una doble consecuencia:

- Estos partidos ejercieron una indudable influencia sobre determinados grupos políticos españoles dando lugar a la aparición de partidos que atacaban abiertamente el sistema democrático imperante y defendían la implantación de regímenes autoritarios como única solución a los múltiples problemas que padecía España. Igual se expresaban algunos monárquicos (Calvo Sotelo) e incluso partidos de derechas netamente democráticos adoptaron formas y expresiones que recordaban a los Partidos fascistas. Tal fue el caso de las Juventudes de la CEDA.

– Ante esta «amenaza latente de autoritarismo» los partidos de izquierda, y en especial los obreristas, radicalizaron su postura. El PSOE, ante el hundimiento del socialismo alemán y austríaco, reforzó su línea revolucionaria y buscó alianza con las restantes fuerzas obreristas. El PC, siguiendo las directrices de la Internacional Comunista, trabajó con ahínco en la formación de un Frente Popular que uniera a todas las fuerzas de izquierda para oponerse al «fascismo», incluyendo en esta denominación a todos los partidos de derechas, fueran o no autoritarios.

En resumen, la atracción ejercida por los programas totalitarios sobre determinados grupos políticos españoles y el temor de otros al triunfo de estos programas se proyectó sobre la actuación de los partidos contribuyendo a la radicalización de sus posturas y produciendo la bipolarización de la vida política española en dos bloques irreconciliables.

ETAPAS DEL PERIODO REPUBLICANO

En el tiempo que duró el régimen republicano se advierten las siguientes fases:

- 1.) Gobierno Provisional y Bienio Reformista, del 14 de abril de 1931 a noviembre de 1933.
- 2.) Bienio Restaurador, desde noviembre de 1933 a febrero de 1936.
- 3.) Gobierno del Frente Popular, de febrero a julio de 1936.

Gobierno provisional y bienio reformista

El gobierno provisional que se hizo cargo del poder tras la proclamación de la República retenía en su seno las principales tendencias democráticas integradas en el Pacto de San Sebastián e incluía también a los socialistas. Uno de los primeros actos de este gobierno fue convocar elecciones libres y representativas a diputados de las Cortes Constituyentes, para elaborar una nueva Constitución. Estas elecciones fueron las primeras realmente democráticas de España, no sólo por la posibilidad de participación de todos los españoles mayores de 23 años (sin distinción de sexo, situación económica, etc.) sino también porque se permitió presentar su candidatura a todas las fuerzas políticas que lo desearan. Sólo no participaron los alfonsinos, pero sí participaron los carlistas, y los anarco-sindicalistas, aunque participaron otros partidos obreristas (PSOE y PC).

Triunfó la coalición formada por los partidos republicanos y los socialistas. Se nombró presidente de las nuevas Cortes al socialista Besteiro y una comisión inició la tarea de redactar la nueva Constitución. La discusión del proyecto constitucional, y sobre todo la de los artículos anticlericales que apoyaba Azaña, provocó una crisis dentro del gobierno entre la posición conservadora (Maura, Alcalá Zamora) y los azañistas y socialistas. Salieron del gobierno los moderados, y se formó un nuevo gabinete de ideología más homogénea bajo la presidencia de Azaña. Comienza así, en noviembre de 1931 el bienio de alianza social-azañista o bienio reformista.

Bienio Reformista o socialazañista.

Significó el intento más importante realizado hasta entonces para asentar la convivencia española sobre nuevas bases políticas y sociales. Frente a los tímidos ensayos de reforma de épocas anteriores, el gobierno de Azaña intentó realizar transformaciones radicales de las estructuras sociales y políticas del país, y abordó problemas (reforma agraria, del ejército, relaciones Iglesia-Estado, problema regionalista, etc.) que los gobiernos monárquicos habían ignorado o soslayado.

Estos intentos de reforma se plasmaron en una importante *obra legislativa*, la elaboración de una nueva constitución en la que destacan puntos como:

- Renovación de las estructuras agrarias por la ley de Reforma agraria.
- Transformación de la tradicional estructura del ejército (ley Azaña de 1932).
- Revisión de las relaciones Iglesia-Estado y de la situación, considerada de privilegio, de la Iglesia Católica dentro del Estado español.
- Reforma del sistema educativo.
- Solución del problema regional a través de diversos estatutos de autonomía.

Con estas reformas se aspiró a resolver los viejos males que aquejaban a España pero la estrategia seguida no fue la más adecuada: se afrontaron todos los problemas a la vez pero con intensidad desigual, tratándose excesivamente los problemas ideológicos (relaciones Iglesia-Estado, por ejemplo) mientras se descuidaban los de tipo social (reforma agraria). Además muchas de estas reformas se emprendieron con notable falta de tacto lo que originó la beligerancia de dos sectores como la Iglesia y el Ejército, frente al nuevo régimen.

Por otro lado un amplio sector de la clase media prefería una conservadora defensa de las instituciones tradicionales (en especial de la Iglesia).

Aparte de estos problemas, derivados de unos intentos de reforma, la República hubo de afrontar los derivados de la crisis económica y de la falta de un Plan de Empleo.

Cobrarán importancia los problemas obreros y campesinos originados por la incidencia de la agitación anarquista en una situación de crisis económica, el progresivo desprestigio del gobierno presidido por Azaña y el triunfo de los partidos de derechas en las elecciones de 1933.

A lo largo de todo el período el gobierno se vio acosado por dos líneas de enfrentamiento distintas:

- La agitación anarquista, que empezó ya en los primeros tiempos del gobierno provisional y que tuvo gran importancia, por encontrar campo abonado en el descontento obrero y campesino. El rompimiento de la CNT con el gobierno le privó a éste del apoyo de una de las más importantes organizaciones obreras, y a la larga «minó» la actuación de los socialistas, que, atados al poder, perdían puestos entre la masa obrera.
- La beligerancia del bloque oligárquico apoyado casi desde los primeros momentos por importantes sectores del Ejército e Iglesia. El fracasado golpe del general Sanjurjo en el verano de 1932 fue una muestra de los planes de este sector.

Bienio restaurador

Caracteres generales del periodo y el gobierno de los radicales:

El triunfo de las derechas se debió básicamente a dos hechos:

- la inclinación de la inmensa masa no politizada del país hacia la derecha y el centro, como modo de exponer la disconformidad con la orientación del primer bienio;
- la abstención de los anarquistas, que privó a los partidos de izquierda del apoyo de una importante masa proletaria.

La política contrarreformista del gobierno tuvo las siguientes consecuencias:

- Las tensiones regionalistas se acentuaron tanto en el caso de Cataluña como en el del País Vasco;
- La paralización de la Reforma agraria creó focos de tensión en Andalucía y Extremadura;
- Al no existir una política económica expansiva continuó el paro. Las huelgas y alteraciones del orden público siguieron produciéndose más violentas por la participación del PSOE. UGT ahora en la oposición.

La actuación del gobierno provocó la desconfianza y oposición de las clases trabajadoras. *La Revolución de Octubre de 1934 fue* la manifestación más espectacular de esa oposición.

Aunque la crisis estalla en octubre, por la entrada de tres ministros de la CEDA, se había fraguado en el verano anterior por los socialistas y otras fuerzas obreristas, como respuesta a la política contrarreformista del gobierno.

El 5 de octubre la UGT declara la huelga general y el gobierno reacciona proclamando el estado de guerra. Así comienza la «revolución de octubre» que tuvo un éxito muy desigual en las distintas regiones españolas: en Madrid fracasó la huelga general; en Aragón, ante la abstención de la CNT, suscitó poco entusiasmo y lo mismo sucedió en Andalucía y Extremadura; en el País Vasco pudo dominarse fácilmente por la confusión de credos e ideas que existían; en Cataluña fue alentada por el gobierno: Companys rompe el Estatuto y proclama el Estado Catalán. Pero sin el apoyo de la CNT no tiene éxito y la guarnición militar acaba con el movimiento revolucionario rápidamente, y en Asturias la revolución triunfó por la alianza de la CNT e con UGT Y PCE, pero el fracaso en el resto de España hizo inútil este triunfo y el ejército dominó el movimiento.

La consecuencia de esta revolución fue la formación de dos bloques Políticos irreconciliables:

- la derecha, envalentonadas por la derrota de los revolucionarios, emprenden una política cada vez más reaccionaria;
- las fuerzas de izquierda, con la mayor parte de sus líderes en el exilio o en prisión, van integrándose en un bloque cada vez más enfrentado al gobierno.

En estas condiciones el entendimiento entre ambas fuerzas políticas se hizo imposible.

El Frente Popular

Tras la desintegración de la coalición radical–cedista se forma, a finales de 1935, un gobierno «de centro», que, presidido por Portela Valladares, fue encargado de preparar nuevas elecciones, en febrero del 1936, que dieron la victoria al Frente Popular.

En *las elecciones de 1936*, los partidos de izquierda, cuya posición es muy diferente a la de las elecciones del 33, en las primeras elecciones republicanas (la coalición social–azañista) se agrupan en un bloque único. La presencia de partidos marxistas es más numerosa y más radicalizada. Integraban el Frente popular, los, siguientes partidos y organizaciones: Izquierda Republicana, Unión Republicana, PSOE, UGT, juventud Socialista, PC, POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista, fundado en 1935) y el Partido Sindicalista. La CNT la apoyó tácitamente, y esa actitud fue clave para el triunfo de las izquierdas.

El gobierno del Frente Popular.

El gobierno, formado exclusivamente por políticos de los partidos republicanos reformistas, no contó con la participación de obreristas ni las derechas, y se intenta volver a las reformas del 33, pero se vio desbordado por el enardecimiento de las masas.

El peligro de una inminente revolución social hizo que las derechas se opusieran más y apoyaran a un

gobierno autoritario, con lo que liderados por Calvo Sotelo, y apoyados en la Falange, consiguieron el apoyo militar. El 18 de julio se produjo la sublevación de Franco.